

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVIDINAMICA S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero del 2013, a las 17h00 en el domicilio de la compañía, situado en la calle de las Avelanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVIDINAMICA S.A., a la cual asisten, South American Investment and Securities Co. Ltd., legalmente representada por Lilian Margarita Ruf, e ingeniero Bernardo Nussbaum accionistas poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la Junta preside la sesión el ingeniero Bernardo Nussbaum y actúa como secretaria ad-hoc Glenda Silva Apolo. El presidente constata el quorum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1 Informe de Gerente
- 2 Informe de Comisario
- 3 Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias del 2012.
- 4 Destino de las utilidades
- 5 Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaria se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de Comisario, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2012.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2012, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

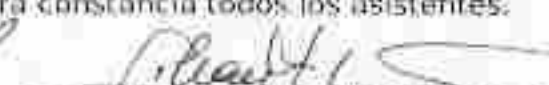
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 19h00, firmando para constancia todos los asistentes:


Bernardo Nussbaum Ruf

Presidente/Accionista


p. South American Investment &
Securities Co. Ltd.
Accionista


Glenda Silva Apolo
Secretaria Ad-Hoc